

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 15 DE PALMA DE MALLORCA****4790***Expedient de domini. Represa del tracto 115/2015 sobre altres matèries*

D./D^a. GEMA BURRIEL MANZANARES, SECRETARIO/A DEL JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 15 DE PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACION DEL TRACTO 0000115 /2015 a instancia de D./D^a MARGARITA MATEU XIMELIS expediente de dominio de las siguientes fincas:

URBANA: Casa corral sita en la villa de Santa Maria, procedente de establecimientos de Ca'n Tauler, solar 5, señalada con el numero 28 –antes número 26- de a calle Ramón Llull, de cabida quince destres, es decir dos áreas sesenta y seis centiáreas. Lindante por la derecha, entrando, con la finca de doña Antonia Bover; por la izquierda con la de D. Onofre Ordinas, Y por el fondo, con la acequia de la villa.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Palma nº 5, finca nº 1027, al folio 55 del tomo 6132 del archivo, libro 226 de Santa Maria del Camí.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, a D. Mateo Elias de Quiros y Estades como persona a favor de quien consta incrito el alodio, a los herederos de D. Gabriel Oliver Cañellas, D^a Dolores Ordinas, D. Miguel, D.Gabriel, D. Juan , D^a Juana y D. José Maria Oliver Ordinas, como personas de quienes provienen los bienes, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En PALMA DE MALLORCA, a cinco de Marzo de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

